**El Servicio de Genética Médica del Hospital Universitario de Navarra, acreditado por ENAC para realizar análisis genéticos por técnicas de citogenética y biología molecular**

* **Los análisis acreditados aportarán mayores garantías de calidad diagnóstica a los pacientes para los que es necesario un diagnóstico genético y, en el caso del gen DPYD, para optimizar el tratamiento quimioterápico en pacientes oncológicos.**

Madrid, 14 de marzo de 2024.- La [Entidad Nacional de Acreditación](https://www.enac.es/) (ENAC) ha concedido al Servicio de Genética Médica del Hospital Universitario de Navarra, Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, la acreditación para la realización de análisis genéticos por técnicas de citogenética y de biología molecular.

En concreto, las pruebas acreditadas incluyen **los análisis de los genes que permiten**, por un lado, **detectar enfermedades como el síndrome X–Frágil, la hemocromatosis hereditaria y determinados síndromes mieloproliferativos** y, por otro, un gen (DPYD) que ayuda al **pronóstico de la toxicidad y respuesta a algunos fármacos quimioterapéuticos en pacientes oncológicos**. El alcance de la acreditación además abarca el análisis de cariotipo postnatal constitucional, que permite detectar **posibles anomalías en los cromosomas,** **fundamental para** **orientar el diagnóstico y las posibilidades de embarazo con un tratamiento de reproducción asistida, entre otros**.

Esta acreditación aportará mayores garantías de calidad diagnóstica **a los pacientes para los que es necesario un diagnóstico genético** y, en el caso del gen DPYD, para **optimizar el tratamiento quimioterápico en pacientes oncológicos**.

**La acreditación es una garantía para los servicios diagnósticos que revierte en beneficio del paciente.**

**Sobre ENAC y el sector sanitario**

La calidad y la seguridad son dos elementos fundamentales para garantizar un sistema sanitario acorde con las necesidades actuales. La acreditación de ENAC proporcionaconfianza en los diferentes ámbitos y etapas de la prestación de los servicios siendo un sector en el que cada vez se hace más uso de la acreditación como instrumento de seguridad y control.

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC ha acreditado a laboratorios de muy diversas especialidades (inmunología, bioquímica, genética, microbiología, hematología, anatomía patológica) y de diferentes niveles de especialización, desde centros nacionales de referencia a laboratorios hospitalarios de rutina y de urgencias, tanto públicos como privados.

La acreditación es la herramienta que proporciona confianza a los pacientes, prescriptores y gestores de servicios sanitarios y sociosanitarios de que los laboratorios clínicos han demostrado su competencia al superar un proceso de evaluación independiente y conforme a normas reconocidas internacionalmente. La norma UNE-EN ISO 15189 es el estándar especialmente enfocado al paciente como eje central de la actividad del laboratorio clínico.

[www.enac.es](http://www.enac.es)

 

Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / [evamc@varenga.es](mailto:evamc@varenga.es)